Juramento que por ceremonia y abiendolo hecho recibio por
Regidor desta ciudad le cargo en y le dio la posesion del y el dho don
Sancho gonzalez la tomo y lo pidio por testimonio y se lo
le le mando dar —

Cristobal Gomez
Pardo

Lucas moreno
sso

En la ciudad de Cartagena en dos dias del mes de Junio
de mill y seis y treinta años en la casa de la Justicia
se juntaron en cabildo extraordinario los señores
don Cristobal Gomez de Peñaranda Pardo corregidor desta ciudad con las
de murcia y lorca por su magestad Joan de Espinosa
Joan gonzalez de sepulveda don antonio Calatayud
fulgencio solana Joan san Jorge osorio don martin de
poyo Franco alvarez de rrocas don Joan Claramonte
Franco martinez fortun Franco rrosa Joan gimenez de gado Carreño
rregidores y juntos acordaron lo sigte —

En este ayuntamiento el señor Capitan Joan gonzalez
de sepulveda regidor desta ciudad presento una cedula de su mag
firmada de su real firma y refrendada de antonio a
Losarro dada en su hacienda madrid a veinte y dos de abril deste
presente año por la qual su mag le da permision para que
por el tiempo que estubiere ocupado en la escrivania mayor
del ayuntamto de la ciudad de murcia y de la de millones
y la del donatibo que se hizo a su mag por orden del S don Joan
Chumazero del consejo de su mag o qual quiera de las dhas ocupa-
ziones pueda nonbrar persona que en su nonbre se le haga
rregidor desta dha ciudad y la tenga y ejerza tan bastantemente
como lo hiciere y poner otro en su lugar
y usando de la dha cedula nonbro a andres gonzalez
de rribera correo mayor desta ciudad persona natural
destos reynos y que tiene calidad abilidad y sufizienzia
y hedad para usar el dho oficio y de ello le hizo nonbramiento

Presenta
zion de andres
gonzalez de
Ribera —